



Nit: 890000464-3

**SECRETARIA DE HACIENDA**

Subsecretaria de Catastro

SH-PGF-DF – 43790

Armenia, Quindío, 07 de diciembre de 2022

**POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO AL SEÑOR JAVIER OSORIO JARAMILLO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTICULOS 68 Y 69**

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar: Oficio SH-PGF-DF-42133 respuesta petición radicado GO 2021-6421 y radicado IGAC 6300100007212018. Solicitud mutación de segunda.

Fecha del Acto Administrativo y/o oficio: 28 de noviembre de 2022

Fecha del Aviso: Diciembre 07 de 2022

Autoridad que expidió el Acto Administrativo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Sujeto a Notificar: Sr. JAVIER OSORIO JARAMILLO

Funcionaria Competente: KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ

Cargo: Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Recursos: No proceden recursos.

La suscrita Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, hace saber que mediante Oficio SH-PGF-DF-42133 se dio respuesta petición radicado GO 2021-6421 y radicado IGAC 6300100007212018. Solicitud mutación de segunda, no obstante, la petición elevada si indica una dirección física pero no se pudo notificar al peticionario, además, si aporó dirección electrónica para notificaciones, pero este fue invalido, por lo que se procede a notificarle por **AVISO** el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días:  
“(…)

Se adjunta Oficio SH-PGF-DF-42133 respuesta petición radicado GO 2021-6421 y radicado IGAC 6300100007212018, Solicitud mutación de segunda, por parte del Sr. JAVIER OSORIO JARAMILLO se fija en cartelera y página web y/o electrónica de la entidad.

**ESPA  
TODAS**  
Alcaldía de Armenia





Nit: 890000464-3

**SECRETARIA DE HACIENDA**  
Subsecretaria de Catastro

## CONSTANCIA DE FIJACIÓN

"Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. **Notificación por aviso.** Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

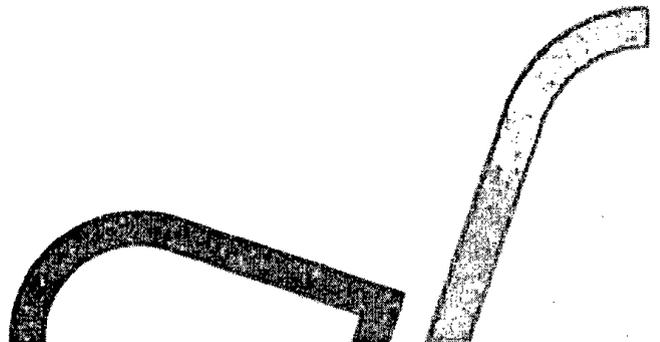
El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Quando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida ~~la~~ notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

**KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ**  
Jefe Oficina de Conservación Catastró Armenia

Elaboró: Laura Marcela Salgado Atehortua –Profesional Contratista  
Reviso: Kelly Jhoana Muñoz González – Jefe Conservación Catastró.





Nit: 890000464-3

**Secretaría de Hacienda Municipal**  
**Subsecretaría de Catastro**

SH-PGF-DF 42133

(Al contestar citar este número)

Armenia, 28 de noviembre de 2022

Señor

**JAVIER OSORIO JARAMILLO**

Dirección: Carrera 13 8 Norte 67 Oficina 302 Edificio Cañabrava

Correo: [ventas@josoriojconstrucciones.com.co](mailto:ventas@josoriojconstrucciones.com.co)

Celular: 3206402164

Teléfono: (606)7483217 y (606)7327353

Armenia Quindío

Asunto: Solicitud Actualización de Cabida y Linderos

Cordial saludo,

En atención a la solicitud recibida en la Subsecretaría de catastro Armenia, radicada inicialmente ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi bajo el número 6300100007212018 del año 2018 y trasladada esta entidad por habilitación como Gestor Catastral, según resolución 201 del 31 de marzo de 2021, donde solicita Actualización de Cabida y Linderos del predio ubicado en el Calle 22 Carrera 33 y 34 Manzana C Barrio las Americas, identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 280-10409, y ficha catastral con número 6300101030000008000120000000000, me permito informarle que para atender favorablemente su solicitud, debe aportar acorde con lo dispuesto en el decreto Número 254 de 22 de septiembre de 2021 "Por medio del cual se deroga el decreto municipal 188 del 25 de junio de 2021 y se establecen los requisitos para los tramites y servicios para la gestión catastral del municipio de Armenia" y acorde a la resolución conjunta SNR 1732 IGAC 221 del 2018 (Hoy derogada por la Resolución Conjunta IGAC 1101 SNR 11344 del 31 de diciembre de 2020) y en especial en sus artículos 5 *Actualización de linderos*, 6 *Rectificación de ares por imprecisa determinación* y 8 *Rectificación de linderos por acuerdo entre las partes*; se hace necesario y para efectos de la rectificación solicitada, se allegue a esta oficina la siguiente documentación:

- Copia legible y completa de la escritura pública número 2455 del 16 julio del 2003 de la Notaria primera de Armenia



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Hacienda Municipal**  
**Subsecretaría de Catastro**

- Copia legible y completa de la escritura pública número 605 de 5 marzo de 2003 de la Notaría cuarta de Armenia

Por lo expuesto, la radicación queda pendiente por documentos y, para lo cual usted dispone de un (1) mes contado a partir de la fecha de recibo de la presente comunicación para allegar la documentación, en caso contrario se entenderá que desiste de la solicitud y en consecuencia se ordenará el archivo del expediente, conforme a lo previsto en el Artículo 17 de la Ley 1437 del 2011, sustituido por el artículo 1° de la Ley 1755 del 30 de junio de 2011.

De requerir información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la Subsecretaría de Catastro localizadas en la Carrera. 15 # 13 – 11 Local 3, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la Línea Gratuita: 01 8000 189 264 o escribirnos al correo electrónico [catastro@armenia.gov.co](mailto:catastro@armenia.gov.co)

Cordialmente,

**KELLY JHOANA MUÑOZ GONZALEZ**

Jefe de oficina – Conservación.  
Gestor catastral de Armenia

Proyectó y elaboró: Angie Catherine Ospina Ortiz- Reconocedor. UAECD Catastro Armenia   
Revisó: Luis Alejandro Quiguntar Caipe- Control de Calidad. UAECD Catastro Armenia   
Aprobó: Carlos Alfonso Martínez Cortes - Líder Conservación. UAECD Catastro Armenia 



## Respuesta a radicado

2 mensajes

Subsecretaría de Catastro <catastro@armenia.gov.co>

5 de diciembre de 2022, 12:19

Para: "ventas@josoriojconstrucciones.com.co" <ventas@josoriojconstrucciones.com.co>

Cordial saludo.

Por medio del presente se adjunta respuesta a documento con relación en el asunto.

Gracias por su atención

--

**Subsecretaría de Catastro**

Alcaldía de Armenia

catastro@armenia.gov.co

"CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you."



SH-42133.pdf

75K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>

5 de diciembre de 2022, 12:20

Para: catastro@armenia.gov.co



### No se ha encontrado la dirección

Tu mensaje no se ha entregado a **ventas@josoriojconstrucciones.com.co** porque no se ha encontrado la dirección o esta no puede recibir correo.

**MÁS INFORMACIÓN**

550 5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try double-checking the recipient's email address for typos or unnecessary spaces. Learn more at <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser> jx9-20020a0562142b0900b004b304c22b37sor8995774qvb.37 - gsmt

Final-Recipient: rfc822; ventas@josoriojconstrucciones.com.co

Action: failed

Status: 5.1.1

Diagnostic-Code: smtp; 550-5.1.1 The email account that you tried to reach does not exist. Please try 550-5.1.1 double-checking the recipient's email address for typos or 550-5.1.1 unnecessary spaces. Learn more at

550 5.1.1 <https://support.google.com/mail/?p=NoSuchUser> jx9-20020a0562142b0900b004b304c22b37sor8995774qvb.37 - gsmt

Last-Attempt-Date: Mon, 05 Dec 2022 09:20:06 -0800 (PST)

----- Mensaje reenviado -----

From: "Subsecretaría de Catastro" <catastro@armenia.gov.co>

To: "ventas@josoriojconstrucciones.com.co" <ventas@josoriojconstrucciones.com.co>

Cc:

Bcc:

Date: Mon, 5 Dec 2022 12:19:53 -0500

Subject: Respuesta a radicado

----- Message truncated -----